

## Mujer y Deporte

(Desde una perspectiva de género)

### Introducción:

En este escrito se reflexionará acerca de la inserción de la mujer dentro del ámbito deportivo (específicamente dentro de la cultura occidental), teniendo en cuenta que éste fue un espacio, un mundo que a lo largo del tiempo habría sido considerado como exclusivo para los hombres.

Es sabido que en el pasado, la actividad profesional de la mujer se vio reducida al papel de ama de casa y poco más. Hoy este papel, podríamos imaginar que se ha quedado en cierto punto pequeño. La mujer consigue día a día, no sin esfuerzo, integrarse por ejemplo en el mercado laboral, ocupando un lugar en cualquier sector, como así también lo estaría haciendo en el ámbito deportivo. Sin embargo resultaría de interés preguntarse si la mujer dentro del deporte, al intentar alcanzar cierto desarrollo en esta área *¿cuenta realmente con las mismas oportunidades que los hombres?* o no será éste otro claro ejemplo, de un espacio de la esfera pública, donde la existencia de desigualdad de oportunidades para hombres y mujeres se hace oír y permanece aún presente.

Se intentará a lo largo de este escrito ir encontrando una respuesta a este interrogante.

Iniciaré el trabajo tomando como punto de partida la consolidación que se ha dado a partir de los años 50 de tres grandes ejes de visibilidad que permitieron comenzar a pensar a las mujeres como nuevos sujetos sociales. Uno de ellos tiene que ver con la instauración por parte de mujeres anónimas, en centros urbanos de diferentes países occidentales de prácticas transformadoras en lo que hacía a su vida cotidiana (irrupción en el mercado laboral, acceso a la educación secundaria y terciaria, transformación en lo que atañe a los contratos conyugales y en los regímenes de fidelidad). También debemos nombrar a “las académicas” quienes comienzan a presentarse en los más importantes centros universitarios analizando la ausencia de la dimensión de género en sus respectivas disciplinas y por último y en estrecha relación con los sucesos que hasta el momento se vienen relatando contamos con la práctica política de los movimientos feministas, su lucha sistemática en el plano legal y laboral por leyes y normas justas para las mujeres.

Esta profunda revolución hecha por las féminas ha necesitado de una ardua paciencia que ha llevado en algún punto a transformar su condición en el mundo. Podríamos pensar que la mujer ha logrado en algunos aspectos modificar su condición de ser meramente dependiente del mundo masculino e intenta emprender el desafío que significa el hecho de convertirse en personas con identidades, caminos y decisiones propias. Bien se han mencionado dentro de los cambios más considerables la generalización del acceso de la mujer a la educación y con ello su pertenencia a los dominios de saber formal e informal, su incorporación masiva al trabajo y también se podría nombrar entre ellos la participación de la mujer en el deporte. Su presencia dentro de este ámbito que se ha asociado y creído desde siempre como específicamente masculino, no se habría dado fácilmente, aquí también ésta ha necesitado esforzarse una vez más, por obtener allí un lugar. En este punto me resulta pertinente dar a conocer la siguiente frase: “Yo, Cyniska, descendiente de los reyes de Esparta, coloco esta piedra para recordar la carrera que gané con mis rápidos pies, siendo la única mujer en toda Grecia en ganar”, palabras estas que se encontrarían esculpidas en la base de un monumento de Olimpia<sup>1</sup>, y que en algún punto darían cuenta de la exclusión de las mujeres de la práctica deportiva en la antigua Grecia, de la misma manera como lo eran de casi toda la vida pública.

Los griegos antiguos excluían al sexo femenino de las actividades de relevancia y los Juegos Olímpicos en este caso no fueron la excepción. En ese entonces la práctica deportiva era realizada sin ropa y con los pies descalzos. La presencia de las mujeres en la competencia estaba absolutamente vedada, ni siquiera podían participar como espectadoras.

Inspirado en la antigua Grecia y las ideas de la caballería medieval, De Coubertin (creador de los Juegos Olímpicos) consideró que las olimpiadas eran “la exaltación solemne y periódica del estado físico masculino con el aplauso de las mujeres como recompensa”.

Sin embargo a pesar de la oposición del primer presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), para los segundos Juegos Modernos, en el año 1900, se aceptó la presencia del sexo femenino en distintas disciplinas deportivas. Las mujeres empezaron a competir en pruebas de golf y de tenis en 1900 en París; en 1904 en San Luis se añadió el tiro con arco. Las mujeres también participaron en las regatas de vela y patinaje artístico en los juegos de 1908.

Frente a estos datos uno podría preguntarse que es lo que ha llevado al creador de los Juegos Olímpicos Modernos, a no permitir la participación de las mujeres en la competencia ¿acaso

---

<sup>1</sup> Ciudad del Peloponeso, donde se celebran los juegos llamados Olímpicos.

pretendía protegerlas?, o tal vez sería su formación hogareña, la que le hacía considerar al hogar como el espacio del cual la mujer no debía alejarse por pena de que su moral sufra las consecuencias, (una vez más el hombre reconociéndole deberes más que derechos a las mujeres) ¿habrían influido en este hombre la imagen dominante que recibió de su madre durante su educación escolar, y que fue la misma imagen de la mujer que le presentó la ciencia francesa de la época? Quizás a Coubertin, la época, su clase, su educación y sobre todo su vasto conocimiento del pueblo griego muy seguramente lo llevaron a mantener su posición.

Patrones y acervos culturales, se podría pensar que estarían indicando un papel masculino y uno femenino diferenciados y pautados según épocas, usos y costumbres. Desde fases muy tempranas de su vida, los chicos y las chicas están socializados en distintas expectativas de rol, por lo que muchas de las diferencias relativas a su conducta ya sea en el deporte como en otras situaciones derivan más de la orientación del rol de género que del sexo biológico y son diferencias que en muchas ocasiones contribuyen con las injusticias existentes en torno a la igualdad de oportunidades.

Los adultos y la sociedad tratan de manera distinta a chicos y chicas prácticamente desde que nacen. A los niños pequeños se les da más libertad que a las niñas para explorar su entorno. En las niñas se brindan menos oportunidades de aprender que los logros deportivos y relacionados con la actividad física pueden constituir aspectos gratificantes en sus vidas. Las chicas suelen tener más restricciones en cuanto al tiempo que pueden pasar fuera de casa, lo cual pone trabas a su libertad de participar en deportes y juegos competitivos. Por lo general han de escuchar este tipo de advertencias: “no participes en juegos violentos ni te hagas daño”, “no te ensucies la ropa”, “no te alejes mucho de casa”; las hijas son las “pequeñas” de papá y las “ayudantes” de mamá, protegidas y alentadas a ser hogareñas, educadas y cuidadosas. Estos papeles podemos pensar que en algún punto pueden disuadir a las chicas de desarrollar la independencia social y la competencia en el deporte.

El ser mujer puede atribuirse, por una parte, al sexo biológico pero también por otra, a la identidad femenina con el rol que la sociedad quiera desempeñar. Las diferencias sexuales aluden a las disparidades de base biológica existente entre hombres y mujeres, mientras que las diferencias de género se referirán a las características y conductas psicológicas asociadas a unos y otros. La expresión papel de género nos estaría indicando cierto modelo de creencias, actitudes, conductas, destrezas e intereses que una cultura identifica como reflejo de la femineidad o la masculinidad.

Como bien se ha dicho patrones culturales marcan ya un condicionante respecto de las niñas desde la infancia más temprana con tratos diferenciados ejercidos por quienes son los responsables de la socialización: padres, docentes, entrenadores, los que contribuirían a que se vayan cultivando las identidades tanto en las niñas, como también en los niños. Por esto se espera de las mujeres una diferencia en cuanto a rendimiento, expectativas de éxitos, menor aptitud para la agonística, la competencia, el entrenamiento, mayor aptitud para la creatividad e intelectualidad, la sensibilidad. Estos patrones hacen que la identidad de la niña se desarrolle bajo esas pautas, y aunque con la modernidad han ido perdiendo poder, aún hoy influyen en la elección, predisposición, interés y, actitud frente al deporte. Es decir: la mujer representa para el deporte, no lo que ella puede desempeñar como atleta o simple practicante, sino lo que, por

lo regular, la sociedad espera de ella sobre la base de un modelo preconcebido de comportamiento<sup>2</sup>.

La mayoría de los primeros trabajos que han investigado las disparidades entre hombres y mujeres en el deporte y el ejercicio físico adoptaron un enfoque basado en diferencias sexuales, centrandose su atención en las diferencias biológicas. En 1974, Maccoby y Jacklin<sup>3</sup> han llevado a cabo investigaciones para determinar que opiniones sobre diferencias sexuales biológicas en la conducta social, capacidad intelectual y motivación estaban respaldadas empíricamente., y observaron que solo cuatro áreas en las que las diferencias sexuales tenían un efecto considerable: la capacidad matemática, la capacidad viso - espacial, la capacidad verbal y la agresividad. Exámenes más recientes (Jacklin 1989) ponen de manifiesto que las diferencias en esas áreas son mínimas. En las capacidades citadas, las disparidades no tienen ninguna base biológica y los solapamientos y similitudes pesan mucho más que las diferencias. Un enfoque biológico en el estudio de las diferencias entre hombres y mujeres, se podría inferir que estaría pasando por alto la complejidad y las variaciones en la conducta relativa al género.

El deporte ha sido uno de los sectores más vetados para las mujeres, como bien dijimos, no porque no pueda practicarlo, sino porque para una mujer dedicarse profesionalmente al deporte es mucho más difícil que para un hombre. Si bien al igual que en cualquier otro ámbito cada día aparecen mas organismos que abogan por la igualdad de género en el deporte, a saber los Comités Olímpicos, los Ministerios de Educación y otros organismos gubernamentales que hacen campañas para fomentar el deporte femenino, no se debe dejar de tener presente que también existe un déficit en cuanto a las ayudas publicas destinadas al fomento de la practica deportiva en la mujer, sobre todo en las áreas minoritarias. Hay otras barreras aún con las que tiene que luchar la mujer deportista: poca presencia en los medios, inexistencia de incentivos económicos para que las empresas inviertan en el deporte femenino y el menor espectáculo que supone sus competiciones. Cuestiones que en definitiva hacen que la mujer no pueda dedicarse profesionalmente a la actividad deportiva. Tomando así también como referencia el hecho de que si bien las mujeres desarrollan el mismo interés por los deportes que los hombres, al igual que en otras tantas actividades y profesiones, sin embargo, aún no practicarían deporte en el ámbito competitivo como competencia tanto como sus congéneres masculinos y se creería que esto es resultado de la diferencia que tienen las mujeres respecto al significado de la búsqueda de éxito y del rendimiento. Las mujeres tenderían a lograr el éxito sobre la base del dominio y mejoramiento personal<sup>4</sup>; en tanto los hombres buscarían el resultado frente al oponente.

Otra instancia a destacar es la relacionada con la mujer y su propio cuerpo, este es uno de los puntos que pudo haber variado más con la incursión de la mujer en el mundo visible para la sociedad. Antes no disponía de su cuerpo para sí, debía dedicarse a la maternidad y la imagen de su cuerpo se media con otros valores ya que este era precisamente el único papel que la sociedad le tenía reservado. Parecería entonces que la mujer ha retomado el control de su propio cuerpo ¿pero será realmente así, o estaremos asistiendo a otra pauta cultural con la cual no todas las mujeres pueden identificarse? La imagen de mujer ideal se mide por la belleza,

---

<sup>2</sup> Imaginario social: como conjunto de significaciones que instituyen una sociedad y que refieren lo que es considerado mujer y hombre en esta.

<sup>3</sup> Ambos, Psicólogos norteamericanos.

<sup>4</sup> Gill, " Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico".

delgadez y juventud; la industria “femenina” abastece al mercado con productos de belleza, tratamientos, alimentos bajas calorías, tratamientos antiestrés y quirúrgicos que cada vez suelen ser aconsejados a edades más tempranas. La imagen femenina ideal es aquella que ha pasado por el quirófano, se ha hecho cirugía embellecedora, se sacrifica comiendo químicos y aparenta 30 años menos de los que tiene y además de todo eso se divierte. ¿Pero que sucede con esta imagen femenina en el tema que nos compete en este escrito que es el ámbito deportivo?, el deporte es una actividad que no se aproximaría a aquello con lo que la sociedad espera que la mujer se identifique. Tanto hombres y mujeres por igual son esclavos de la “buena presencia”. El ser humano se identifica con la imagen que crea tengan de él, lo que lo motiva a la “aceptación” por parte del individuo de los caprichos sociales de apariencia y comportamiento. Ahora bien, el deporte de alta competencia parecería no cumplir con el objetivo de mejorar esta imagen para que sea aceptada por la sociedad, en especial la de la mujer, por cuanto lo que se espera del trabajo físico deportivo es el desarrollo de una gran masa muscular, la masculinización y la manifestación de patrones de conductas características del sexo masculino, por lo tanto la mujer deportista en algún punto debe cargar con estos imaginarios sociales, que en muchos casos pueden desembocar en conflicto, asociado éste al modo en que su participación en el deporte competitivo pueda afectar su estilo femenino. Las imágenes, definiciones y expectativas que la sociedad tiene de las deportistas en general, parecen colisionar con el concepto de feminidad. Los ideales victorianos de lo que se consideraría como femenino: sumisión, belleza y pasividad, chocarían con las imágenes ideales del deporte competitivo, a saber agresividad, fuerza, dureza y logro (esto se ve sobre todo en deportes que las sociedades, poseedoras éstas de una cultura occidental, suelen considerar como menos aceptados para las mujeres como ser, boxeo, fútbol, etc.). Por ello parecería que las mujeres deportistas estarían en un dilema: si tienen éxito en el deporte competitivo y adoptan una conducta “típica” de los deportistas masculinos, ¿estarían poniendo en peligro su sentido de la feminidad?

Para ir finalizando, me gustaría destacar cierta cuestión que hace a las subjetividades, las cuales se construirían tradicionalmente a partir de modelos sociales, que establecen lo que se espera de cada género. Se ha considerado a lo largo del tiempo que el “espacio natural” de las mujeres es el privado, teniendo como única posibilidad de realización personal el “ser madre”, discurso sostenido por dispositivos utilizados para afirmar la inferioridad de las mujeres basado en: la pasividad de la mujer, el amor romántico y el mito mujer = madre. Aún hoy, el discurso predominante es el patriarcal, en el cual el único referente es el hombre, y por lo tanto, lo social se organiza siguiendo una lógica binaria, atributiva y jerárquica, lo que queda plasmado en una jerarquización de los sexos, lo cual ubica a las mujeres en un plano secundario, siendo consideradas inferiores. Esta lógica opera en las relaciones sociales y por lo tanto en la forma en que cada individuo construye su subjetividad. En el deporte, mujeres eruditas de una gran diversidad de contextos científicos piden continuamente que se lleven a cabo más investigaciones centradas en la mujer, como respuesta al problema histórico de que los hombres sean considerados el patrón de medida de la sociedad entera. A pesar de los avances de la mujer que ha ido dejando de lado los estereotipos culturales se seguirá insistiendo en el mantenimiento de estos. Aun se trata a las deportista en forma diferenciada respecto a los hombres, en especial por los medios de comunicación que se ocupan de remarcar la relación del deporte con la vida personal, familiar y profesional, destacando el poco tiempo disponible que les deja esta búsqueda de logros deportivos para que las deportistas logren “ser mujer” y cumplir con los papeles de madre, novia o esposa. Hoy en día siguen rigiendo ciertos valores arcaicos basados en fundamentaciones superficiales contra los

cuales la mujer lucha constantemente, aquellos que marcaba a la mujer como un ser falto de voluntad, dependiente, inseguro, con falta de perseverancia para el trabajo y con cierta ineptitud para la actividad y rendimiento físico.

Si bien uno podría pensar que desde la modernidad a la actualidad, se han sucedido numerosas transformaciones debido a cambios políticos y económico, que conllevan grandes modificaciones en lo social, la posibilidad de ser incluida en el ámbito deportivo, espacio que como ya he hecho mención ha sido considerado por excelencia a lo largo de mucho tiempo como netamente varonil, es un paso que no debe estar ajeno a la producción de transformaciones en sus propias subjetividades. ¿Estaríamos en presencia de un cambio, que no sería solo a nivel social? M. López dice en relación a esto *“estos cambios impactan también sobre el lugar tradicional de las mujeres, lo que implica no solo modificaciones en los espacios por los cuales transitan sino profundas transformaciones en sus subjetividades”*. Si bien ellas han logrado en muchos aspectos cambiar, dando mas importancia a su propia realización que a las tradiciones, esta inserción no es fácil para las mujeres, porque como explica López: *“...las mujeres fueron accediendo al espacio publico ocupando distintos lugares. Este proceso que todavía continua, involucra a varios aspectos que incluyen el reconocerse como personas, aprender a desenvolverse en espacios tradicionalmente masculinos, con sus lógicas y sus códigos radicalmente distintos de los que caracterizan el ámbito de la vida privada. Este proceso se incluiría además la capacidad para hacerse reconocer y hacer oír opiniones propias”*<sup>5</sup>, es decir que inserción, en este caso especifico en el ámbito deportivo, trae aparejadas no solo dificultades en relación a comenzar a hacerse un lugar en un espacio que por tiempo era creído exclusivo para los hombres, sino también que la mujer se enfrenta con profundas modificaciones en sus subjetividades, ya que deben confrontar el modelo socialmente impuesto con sus propios deseos e interese, y enfrentarse con lo que ellas verdaderamente son. De esta manera, mas allá de las dificultades planteadas, las mujer se enfrenta con una más que parte de si misma, y es que para ellas la forma en que construyen su subjetividad, el ser pasivas, dedicarse a la familia, es pensado como algo natural, inherente a su condición de mujer. Es por tal motivo, que muchas veces son ellas las que se ubican como inferiores, lo que no les permite interactuar con los varones de igual a igual, reproduciendo así el modelo aprendido. Según palabras de A. Fernández, *“más allá de las limitaciones objetivas que el ejercicio de sus practicas en el mundo publico y en el mundo privado imprime a las actividades de las mujeres, pueden observarse limitaciones que operan desde su subjetividad”*<sup>6</sup>. Esto significa que la impronta del rol que es esperable para las mujeres, aun hoy permanece en las subjetividades.

El rendimiento deportivo estaría marcado entonces no solo por las diferencias biológicas, sino que se incrementan con las diferencias psicológicas, sociológicas y culturales vivenciadas por las mujeres, marcadas y reglamentadas por la sociedad. Un dato resulta interesante en este punto, si bien en este último siglo pasado las mujeres se acercaron en mayor proporción mas a la actividad deportiva, al igual que a todos los demás campos sociales ocupados por hombres, quienes fueron las pioneras en la participación deportiva competitiva se identificaron con los patrones masculinos y ostentaban características mas competitivas y de rendimiento que las demás mujeres, (hacemos referencia a patrones ya gestados con anterioridad). Si bien estas iniciadoras, abrieron un camino hacia esas actividades deportivas; no habrían logrado que las demás mujeres se identificaran con sus principios de comportamiento deportivo o

<sup>5</sup> Lopez, M. " Trabajo, formación profesional y género".

<sup>6</sup> Fernandez, A " La mujer de la ilusión" Cap IX.

competitivo, por el solo hecho de que no eran cánones a seguir dentro de una identidad propia de la feminidad que la mujer en esos momentos intentaba forjar.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> "Aspectos psicosociales de la actividad deportiva femenina". (Revista Stadium Nº175)

## **Conclusión:**

En los últimos años, si bien la inserción femenina en el deporte se ha visto incrementada de forma espectacular, esta participación no se ha visto reflejada en una mayor representación en puestos de decisión y dirección del deporte. Pocas son las mujeres que dirigen, deciden y sirven de modelo dentro de este ámbito; otro de los datos que a mi entender nos puede ayudar a inferir ausencia aun de igualdad de oportunidades dentro del deporte.

Las mujeres todavía sufren problemas especiales en este ámbito. Las diferencias entre hombres y mujeres experimentadas en la actividad deportiva persisten en forma de oportunidades, orientaciones psicosociales y reacciones ante la participación.

Si bien como se indico al inicio del escrito el avance de ciertas dimensiones como han sido la cotidiana, política y académica instituyen un movimiento que visibiliza la discriminación y desnaturaliza sus practicas, produciendo importantes vacilaciones en el conjunto de significaciones imaginarias sociales que legitimaron durante tantas épocas la desigualdad y la injusticia distributiva entre hombres y mujeres, si bien las mujeres avanzan adquiriendo nuevos espacios sociales , como ser el ámbito del deporte; a mi entender lejos se estaría de la igualdad de los géneros sexuales. Podríamos tomar lo dicho por A.M Fernández “...no podríamos hacer referencia a una hipotética igualdad conseguida, sino cierta transformación, en diferentes grados según países, clases y generaciones”.<sup>8</sup>

Un largo camino, quedaría aún por recorrer no sólo para que el deporte masculino y el femenino sean equiparables, tanto a nivel humano como económico, sino también para que se lleven a cabo modificaciones en las subjetividades de las mujeres, dado que continúan aun vigentes concepciones tradicionales, que no sólo encuentran limite en lo social sino también en ellas mismas. Esta transformación en las subjetividades femeninas, podría pensarse entonces como un proceso de desaprendizaje de patrones y estereotipos con los cuales han convivido por largo tiempo y a su vez aprendizaje de formas para desenvolverse en un nuevo mundo antes vedado para ellas, el mundo del deporte.

*“Cuando empecé a correr, sentía tanta vergüenza que cuando pasaban los coches me ponía a caminar y fingía que estaba mirando flores”.*

Joan Benoit  
Medalla de oro olímpica de maratón 1984

---

<sup>8</sup> A.M Fernández " La Mujer de la Ilusión " Cap II, pág 28.



## **Bibliografía**

Weinberg, R. y Gould, D.: “Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico” Cap XXVII. (Ariel Psicología).

Pesce, C.: “Aspectos psicosociales de la actividad deportiva femenina” (Revista Stadium N° 175).

Wolf, N.: “El mito de la belleza” (EMECE 1991).

Fernández, A. M.: “La Mujer de la Ilusión”, Cap II, VI y IX.

Lopez, M.: “Género y Poder en el Mundo Público”.

Lopez, M.: “Trabajo, Formación Profesional y Género”.

Lic. Romina Plataroti  
Clínica y Deporte  
[info@rominaplataroti.com.ar](mailto:info@rominaplataroti.com.ar)